

## INFORME DE GERENCIA

### Señores Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, pongo en su conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2007 realizado por la Administración de la compañía.

Pese a mantener algunos inconvenientes en la planta, muchos otros han sido superados satisfactoriamente lo que permitirá a la empresa entrar en un proceso de producción sostenida, se ha incrementado una red de ventas que esperamos de los resultados esperados que se reflejen en una considerable colocación del producto y por ende de las ventas.

Durante el presente año se han presentado inconvenientes surgidos por factores exógenos como el clima que han develado falencias en los servicios propios de la planta básicamente en lo que respecta a la fase de secado y conservación de la arcilla, lo cual ha provocado un replanteo de la planta con nuevas construcciones. La ampliación de la planta con la construcción de la infraestructura necesaria para mantener en perfectas condiciones la materia prima requerirá del aporte de capital fresco que por la delicada situación financiera por la que está atravesando la empresa deberá ser asumida íntegramente por el aporte personal de los señores accionistas.

La administración ha ejercido sus funciones en apego a las disposiciones de la Ley de Compañías y de sus estatutos sociales, así como de los lineamientos establecidos por la Junta General.

La empresa ha mantenido al día el pago de los impuestos fiscales así como ha presentado todas las declaraciones que la ley le impone, encontrándose al día en sus obligaciones tanto con el fisco como con su órgano de control.



La contabilidad de la empresa ha sido manejada en base a los principios de la general aceptación.

Los Estados Financieros que cuentan con el correspondiente informe de Comisario, son puestos a consideración de la Junta General, remarcando que los mismos han sido elaborados en base a las disposiciones legales y a los principios contable vigentes. Cualquier duda o aclaración que los señores accionistas requieran sobre las cuentas serán absueltas personalmente por los miembros de la administración en la sesión de Junta que los conozca.

Adicionalmente no se han presentado ningún problema laboral ni legal que constituya una contingencia que afecta a los intereses de la empresa.

Es cuanto puedo informar a ustedes, no sin antes agradecer la colación brindada por todos los accionistas de la empresa, agradeciendo la confianza depositada para la ejecución de la Gerencia general de la compañía.

Atentamente,



Ing. Francisco Laso Paredes  
GERENTE GENERAL